

PERE GABRIEL*

PUBLICISTAS, SOCIÓLOGOS Y MILITANTES

El nacimiento de la historia obrera en España

Presentación

Se pretende el repaso y la caracterización de los primeros análisis sobre la realidad del trabajador, del sindicalismo y en general del movimiento obrero en España a lo largo del siglo XIX y las primeras décadas del XX, a las puertas de las renovaciones de los años veinte. A la historia liberal le costaría mucho entrar en ellos. Dichos análisis surgieron en el contexto de una amplia y reiterativa publicística sobre la llamada cuestión social y, en gran medida, más allá del simple debate doctrinal, los mejores estudios partieron, por un lado, de la naciente sociología y, por el otro, de la propia historia de algunos militantes y dirigentes del movimiento. En el primer caso, al lado de disciplinas como la antropología y la criminología, hubo un verdadero y fundamental esfuerzo por el conocimiento de la realidad más social de la población obrera y, en especial, por sus condiciones de vida y trabajo, con una decidida apuesta por el reformismo legislativo. En el segundo, le costó a la historia militante romper con la matriz de una concepción fundamentalmente idealista de la historia liberal del momento, aun siendo esta contemporaneista. De todas formas, su conocimiento de la realidad del movimiento y de las discusiones de sus vanguardias militantes iban a ser, obviamente, insustituibles¹.

La historia liberal y el movimiento obrero

Pocas –casi nulas– referencias al movimiento obrero, si quiera indirectas, se pueden encontrar en las grandes historias generales del siglo XIX, como es el

Recibido: 23-VIII-2012

Versión final: 26-X-2012

* Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, Universidad Autónoma de Barcelona, Edificio B, 08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallés). Correo electrónico: pere.gabriel@uab.cat

¹ Conviene advertir del carácter inevitablemente panorámico del repaso aquí emprendido que en ningún caso pretende ser exhaustivo. El autor es muy consciente de las múltiples derivaciones, autores y obras que han quedado fuera de su texto.

Sociología del Trabajo, nueva época, núm. 77, invierno de 2013, pp. 117-144.

caso de las escritas por Modesto Lafuente y Juan Valera, Miguel Morayta, Antonio Pirala, Francisco Pi y Margall y Francisco Pi y Arsuaga, etc., surgidas de la tradición historiográfica liberal-progresista. En ellas es clara la casi exclusiva atención a las luchas políticas desde una visión estatalista e institucional. La narración se centra en los avatares de los sucesivos gobiernos y discusiones en las cortes, junto a los hechos de armas de las guerras carlistas. Hay, en ocasiones, alguna incursión en los problemas de la hacienda pública y, en algún autor, también en la cultura literaria, poco más. Con una perspectiva de asunto de orden público, se citan algunos ‘alborotos sociales’, pero incluso en este caso se tienden a narrar los hechos en su relación con la política capitalina. Así, en la *Historia General de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII* de Modesto Lafuente, «*continuada desde dicha época hasta nuestros días*» por Juan Valera y editada el 1887-1890 en 25 volúmenes, no se puede encontrar la más mínima referencia al movimiento obrero organizado de 1840-1843 o de 1854-1856 en Cataluña, ni tampoco a la presencia de la Internacional en España de 1869-1874.

No es difícil encontrar la explicación a esta sistemática ignorancia del movimiento obrero y del papel de los obreros en la historia. Explícitamente, Valera lo argumenta al negar la consideración de clase tanto a la burguesía como a los obreros:

Sin duda que no hay distinción mayor ni más perceptible que la que media entre el rico y el pobre; pero esta distinción, si bien se recapacita, sólo existe de individuo a individuo y no de clase a clase. El hecho de que por habilidad, por caprichos de la ciega fortuna, en virtud acaso del orden, de la previsión y del ahorro, y hasta si se quiere, como producto de astucias, de engaños, de bajezas, (...) haya personas, que por su nacimiento pertenecen a la más baja plebe, o, si no a la más baja plebe, al estado llano, y que se alzan con grande abundancia de bienes entre sus pobres compañeros no basta a constituir una clase. (...) además, la burguesía, la clase media, la colectividad que se supone en pugna contra el cuarto estado, adquiere tal extensión que no es posible considerarla como clase: contiene en su seno desde el que tiene una casilla, una mezquina choza, una haza, en suma cualquier predio, finca ú objeto, que no le obligue a vivir meramente del trabajo de sus manos o de su ingenio, hasta el acaudalado capitalista que amontona millones en sus arcas y que es poseedor de campos extensos y fértiles, de fábricas, quintas, palacios y jardines².

No se trata de negar lo que pueda tener de indicativa la consideración de Valera aquí consignada, y las de otros historiadores liberales, en el contexto de una realidad española en aquellos momentos geográficamente muy heterogénea, con un desarrollo obrero industrial muy limitado³. Ahora

² M. Lafuente, ob. cit., tomo. 22, «Libro decimotercio, Situación de España al declararse mayor de edad Doña Isabel II. Capítulo V, Revolución social que vino en apoyo de la política...», pp. 364-365

³ Las lógicas limitaciones del espacio del que aquí puedo disponer, me impiden entrar en una mayor precisión así como abordar la distinción entre términos como obrero y trabajador, clases empleadas, burguesía y burguesías, etc. Pido por ello disculpas. De todas formas, mi

bien, y en cualquier caso, los paradigmas historiográficos asumidos tendían a difuminar una consideración clasista de la nueva sociedad burguesa y a situar en el centro de las reflexiones el enfrentamiento entre «progreso y ciudadanía» y «despotismo o absolutismo», y, por tanto, la lucha del pueblo sensato y educado contra la tiranía. En este contexto argumental, las masas –no ya propiamente los obreros– eran turbulentas, que, o bien estallaban ante el «despotismo y la imprevisión de los gobernantes», o bien eran espoloadas por elementos exaltados de los grupos políticos. Ante ellas, lo que se exigía era, simplemente, una actuación decidida –legal pero decidida– para mantener el orden social y el orden público. Estas ideas básicas las comparían las historias aquí consideradas y otras muchas. Lógicamente, la marginación casi total del tema obrero en la historia progresista del siglo XIX, hay que atribuirlo a una multiplicidad de factores. Quizás los más importantes giren alrededor de una concepción de la historia, idealista, centrada en la primacía de la política y la defensa de un adecuado orden de progreso burgués, concepción mayoritaria dentro del republicanismo y del progresismo.

Podría presentarse la duda de si en Cataluña, donde el conflicto obrero era ya patente, las cosas sucedieron de manera diferente. Y no será el caso. Un ejemplo puede ser la historia escrita en 1863 por el liberal y progresista Víctor Balaguer. El título es muy explícito sobre la intencionalidad del autor: *Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón, escrita para darla a conocer al pueblo. Recordándole los grandes hechos de sus ascendientes en virtud, patriotismo y armas, y para difundir entre todas las clases el amor al país y la memoria de glorias pasadas*. Con cierta lógica, y no sólo por su asunción de los parámetros de la historia liberal, sino también por su inclinación a elaborar una historia romántica y nacional enaltecadora del pasado catalán, no habrá en ella demasiado interés en comprender la mecánica y significación de los conflictos sociales, y menos aún los del movimiento obrero. Hay una comprobación espectacular: en su último volumen, el quinto, el bienio 1854-1856 es explicado –políticamente, evidentemente, y sin siquiera mencionar la huelga de 1855– en dos páginas (775 y 776); la campaña de África y la actuación militar de Joan Prim, que van a continuación, ocupan veintisiete (777-804).

Existió, eso sí, un caso muy especial y excepcional, que abrió un camino, que iba a ser escasamente concurrido. El propagandista republicano Fernando Garrido (1821-1883) mantuvo una preocupación constante a lo largo de su vida por los problemas sociales y fue consciente de la importancia de la clase obrera en la nueva sociedad. Es autor de algunas obras básicas para la historia española del siglo XIX y en el conjunto de su obra hay un hecho totalmente atípico: habla de los obreros y sus luchas, aunque eso no quiere decir que Garrido tuviera una concepción de la historia materialista. La suya era, también, una concepción idealista, que podía, por ejemplo, llevarle a afirmar, rotundo, en relación con la unificación

afirmación básica pretende poner de relieve que, al margen del a menudo importante esfuerzo y valor de aquellas historias liberales, la centralidad que en ellas tenía la política más institucional y gubernamental dificultaba en gran manera su aproximación a la historia del movimiento obrero e incluso a la historia más amplia del mundo del obrero y el trabajador.

italiana y el papel en ella de Garibaldi: «Ha bastado verter una idea, la unidad italiana y el antiguo poder de los Borbones se ha desmoronado ante esa idea, impresa en la conciencia de sus súbditos, como un lábaro de fuego, sin otra fuerza que su prestigio»⁴.

De todas formas, Garrido tenía una visión clasista de la sociedad, y por aquí se alejaba de Lafuente, Varela o Pirala. Aparte de los muchos artículos donde trató la cuestión social, suyas son dos de las historias más clásicas sobre los obreros en España, y su relación con Europa: *Historia de las asociaciones obreras en Europa* (1863) e *Historia de las clases trabajadoras* (1868). Aunque también en obras generales, como *España contemporánea* (1862) o *Historia del reinado del último Borbón de España* (1868), incorporó notas, informaciones y consideraciones sobre la situación de los obreros, la historia de su movimiento asociativo y su papel político progresivo. Su actitud, socialista, fue simplemente reformista. Creía que los obreros podrían —y lo estaban ya logrando— resolver y mejorar su situación. Era esta la más grande «renovación» de los tiempos modernos, y para ello sólo debían aplicar, al igual que la clase media, «el fecundo principio de la asociación»⁵. Era el camino señalado por el progreso, por tanto inevitable.

La historiografía general española fue, como es conocido, renovada a fondo por el krausista Rafael Altamira (1866-1951), que fue catedrático de Historia General del Derecho Español en la Universidad de Oviedo entre 1897 y 1909 y que conoció bien, gracias a su viaje de estudios a principios de los noventa, en París a Ernest Lavisse y Charles Seignobos. La primera manifestación importante del nuevo camino fue la *Historia de España y de la civilización española* (Barcelona, 1900-1911, 4 volúmenes). Pretendía ser una historia «global», no fundamentada exclusivamente en la narración política, que intentó tanto la ampliación sectorial (se trataba de encontrar los «valores positivos de la civilización española» a partir del análisis de la actividad cultural, social y económica, en un intento de asimilar la tesis de la *kulturgeschichte*), como geográfica (se trataba de encontrar un nuevo nacionalismo español integrador a partir de la consideración respetuosa de las «aportaciones» individualizadas de todas y cada una de las «regiones» del país). Además, reintrodujo el concepto de un tratamiento «imparcial», en un intento de superar las exageraciones partidistas, gracias al trabajo positivista y crítico de las fuentes históricas⁶.

Pues bien, en cuanto al tema obrero, poca cosa de nuevo se puede encontrar en su *Historia...*, a no ser el olvido de las viejas diatribas contra la actuación de las turbas⁷. Resulta mucho más significativo fijarse en otras de

⁴ F. Garrido (1860): *La regeneración de España*, 1860, reproducida por J. Maluquer, ed. (1970, 1975): *Fernando Garrido. La Federación y el Socialismo*, Barcelona, pp. 68-69.

⁵ F. Garrido (1870): *Historia de las clases trabajadoras*, vol. 1, Madrid, «Introducción», p. XXII.

⁶ Existe ya una regular bibliografía sobre Rafael Altamira y su obra. Citemos simplemente el libro pionero de V. Ramos (1968): *Rafael Altamira*, Alicante, y, sobre todo, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert (1987): *Rafael Altamira 1866-1951*, Alicante, y F. Moreno Sáez (1997): *Rafael Altamira Crevea (1866-1951)*, Valencia.

⁷ Como es sabido, el último volumen de la *Historia de España y de la Civilización Española*, el quinto, fue obra de Pío Zabala y en él sí pueden constatar algunos exabruptos, especialmente en la narración y análisis del Sexenio Democrático y la Restauración.

sus obras. Altamira colaboró durante un tiempo en *El Socialista* y se preocupó específicamente de la cuestión en artículos y textos, marginales si se quiere, pero significativos. Así, en *La educación del obrero* (1901), en *Lecturas para obreros. Indicaciones bibliográficas y consejos* (1904), *Clases populares. Historia contemporánea* (1908), *Cuestiones obreras* (1914), *Buylla y la cuestión social* (1917), etc. Un notorio cambio de actitud ante dicha problemática –que él considera general entre los historiadores– quedó reflejado en la conferencia que pronunció en noviembre de 1922 en la Universidad de Valencia con el título de «Direcciones fundamentales de la historia de España en el siglo XIX». Allí confesaba abiertamente el impacto que el estallido del movimiento obrero de 1918-1920 le había causado, a él y a la intelectualidad del país. Según Altamira, las cuatro direcciones fundamentales que habían marcado la historia decimonónica de España eran: la política (paso del absolutismo al sistema constitucional liberal como tendencia general externa; unificación y centralización de la vida administrativa, la secularización y la desamortización, etc, como tendencia general interna); la social (los cambios en la estructura de clases sociales); la modificación de las costumbres y del tipo de vida (las nuevas formas de vida en el terreno personal, económico, etc); y la dirección «nacional y patriótica» (¿cuál debe ser el verdadero nacionalismo español después de la experiencia de 1898? se preguntaba). Es en este marco analítico en el que situaba la eclosión obrera. Se había producido el alejamiento de las masas obreras del partido republicano, a relacionar –decía– con una progresiva «indiferencia hacia las cuestiones propiamente políticas» y la aparición de un nuevo elemento en la vida política del país, el sindicalismo, que estaba alterando el sistema sobre el que se apoyaba el Estado constitucional liberal. En el terreno social, Altamira observaba que era difícil hacer la historia de las diversas clases sociales porque «las divisiones de clase son muy vagas en realidad». En todo caso, se atrevía a señalar que los cambios de comienzos del siglo iban en la dirección de la «igualdad» y que el resultado práctico de los mismos no era otro que la hegemonía en España «de una clase media que domina en el campo político y el económico». El proceso de «democratización», ahora agudizado, tenía unas repercusiones «inesperadas»:

Por último, concurre a precipitar idealmente el proceso de democratización el valor social que desde la segunda mitad del siglo XIX adquiere entre nosotros, como en el resto del mundo, el elemento obrero, provocando en nuestra mentalidad el fenómeno psicológico de advertir la importancia global de una clase que hasta entonces no había sido visible en este sentido. El nuevo concepto que se incorpora así a nuestra ideología es que el obrero no representa lo que vulgarmente creía todo el mundo, a saber, un nombre que contribuye a la vida nacional mediante su acción de trabajo, sino algo más: un factor esencial e insustituible en la producción de la riqueza, el cual merced a las leyes políticas democráticas, se convierte en un factor fundamental de vida política.⁸

⁸ R. Altamira (1929): *Obras completas. VIII. Temas de Historia de España*, p. 50.

Interesa destacar este párrafo. Después de la primera guerra mundial, ciertos sectores entre los historiadores profesionales descubren que los obreros constituyen un «factor fundamental de la vida política». Es el gran hecho nuevo, que dentro del campo de la historia, sólo había sido tenido en cuenta anteriormente por Fernando Garrido. Ciertamente, la mayoría de la historia académica continuará por el camino de una historia política ajena a la problemática social, pero, como pondrán de manifiesto, años después, Pío Zabalza, Antonio Ballesteros o Melchor Fernández Almagro, los obreros empezaron ya a ganar un lugar dentro de las historias de España⁹.

Las discusiones sobre la cuestión social y la preocupación sociológica. La historiografía reformista

La producción escrita a lo largo del siglo XIX sobre la cuestión social fue abundantísima, especialmente a partir de 1835-1840. Sin embargo, en su práctica totalidad fueron obras abocadas a la polémica y la discusión doctrinal, sin aportaciones concretas sobre la situación del obrero y del mundo del trabajo, y sin datos o explicaciones acerca de la historia del movimiento obrero. Hubo, eso sí, alguna excepción y, lo que es más relevante, a finales del siglo la publicística más teórica cedió su lugar a algunos estudios sociológicos, que iban a iniciar la historia del trabajo y del movimiento obrero en España.

Hasta 1869/1870, en tiempos ya del Sexenio y la Primera Internacional, algunos ejemplos representativos de las excepciones que mencionaba fueron, por un lado, Ramon de la Sagra (1798-1871), Pere Felip Monlau (1808-1871), Ildefons Cerdà (1815-1876) y Joaquim Salarich (1816-1884). Por el otro, Wenceslao Ayguals de Izco (1801-1873), Manuel Fernández y González (1821-1888), Antoni Altadill (1828-1880) o Ceferí Tresserra (1830-1880).¹⁰ Representan, a su manera, intentos de aproximación concreta a la situación del mundo obrero en la naciente sociedad burguesa española del momento. En el primer caso, desde la preocupación económica y, sobre todo, higienista y médica. En el segundo, desde la literatura social y de folletín, y más inclinados a dar algún detalle sobre el asociacionismo y las experiencias democráticas de los trabajadores.

⁹ Debiéramos quizás recordar aquí las distintas y buenas aproximaciones a la historia del nacimiento y desarrollo de la historiografía contemporánea en España y su relación con la historia social. Con una estrecha incidencia en la temática aquí considerada, más allá de la estricta consideración de la historia política, citemos J. Uría (1995): «La historia social y el contemporaneismo español. Las deudas del pasado», en *Revista Zurita*, Zaragoza, 71, 1995, pp. 95-141. También, el texto clásico de G. Pasamar e I. Peiró (1987): *Historiografía y práctica social en España*, Zaragoza, Universidad, así como S. Juliá (1989): *Historia social / sociología histórica*, Madrid, Siglo XXI.

¹⁰ Si ampliásemos esta pequeña relación y nos adentráramos ya en tiempos de la Restauración, sin duda deberíamos recordar la importancia de la novelística realista y social con obras importantes, en direcciones distintas si se quiere, tanto de Pérez Galdós como de Blasco Ibáñez.

Aceptando la interpretación más clásica sobre el pensamiento político y social decimonónico hispánico¹¹, a partir de la revolución del 1868 se produce en la vida intelectual del país una cierta rectificación democrática del liberalismo individualista más exacerbado, que había dominado en la primera mitad del siglo. El krausismo, el historicismo catalán y el neotomismo pasaron a dominar el panorama intelectual del régimen de la Restauración, hasta como mínimo la crisis de 1917. A pesar de que eran distintas entre sí y a menudo enfrentadas, ninguna de las tres corrientes quería poner en cuestión el nuevo orden burgués liberal, sino, simplemente, su «modernización» y, en algún sentido, configuraban un espacio ideológico de centro, más o menos alejado tanto del carlismo e integrista recalitrantes, como de las nuevas formulaciones socialistas y anarquistas. Su voluntad rectificadora pretendía mantener las bases de la sociedad fuera de todo «radicalismo». Importa señalar la voluntad común de completar o atemperar los «derechos individuales» con los «derechos sociales» y así evitar, en palabras de Adolfo Posada, «la hipótesis revolucionaria». Quizá el elemento ideológico más característico para definir su pensamiento social sea el organicismo. Unos y otros coincidirán en plantear la posibilidad de una armonía social basada en el cumplimiento por todos los sectores sociales de sus respectivas funciones, así como en atribuir al Estado un papel importante como garante de esta armonía.

En este marco, la problemática social recibió un tratamiento jurídico, que no favorecía en principio el análisis concreto del mundo y del movimiento obrero en España. Las poquísimas excepciones son muy significativas. Entre los juristas, solo Pérez Pujol se preocupó de dar una relación de cooperativas en el País Valenciano en su obra de 1872; entre los políticos, se puede mencionar la historia anecdótica e incorrecta de Eugenio García Ruiz, *Historia de la Internacional y del federalismo en España* (1872); y, entre los juristas catalanes, la obra del penalista Pere Armengol y Cornet, *Algunas verdades a la clase obrera* (1874) hace una referencia al Congreso Obrero de Barcelona de 1870. Por otro lado, si es cierto que la Comisión de Reformas Sociales, creada a finales de 1883, impulsó algún conocimiento concreto de la realidad obrera del país, esto no fue más allá, y ya fue mucho, de la famosa información oral y escrita abierta en 1884¹².

La agitación social finisecular y la nueva complejidad que alcanzaron las ciencias sociales en España convirtieron en obsoletas las viejas discusiones. La sistematización académica y científica de la sociología, el inicio de la antropología desde la criminología, la introducción del concepto de civilización en la historia e, incluso, el inicio de una nueva definición de la economía política, favorecieron, tanto la denuncia del desconocimiento

¹¹ Pueden recordarse los análisis de J. J. Cremades (1969): *El reformismo español*, Barcelona, y J. J. Cremades (1975): *Krausistas y liberales*, Madrid, así como los de Diego Núñez (1975): *La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis*, Madrid. También, J. L. Abellán (1984 y 1989): *Historia del pensamiento español*, Madrid, especialmente los volúmenes 4 y 5.

¹² Remitámonos al estudio introductorio de Santiago Castillo (1985), en la edición facsímil publicada por el Ministerio de Trabajo: *Reformas sociales. Información oral y escrita 1889-1893. CRS*, 5 vols., Madrid

imperante sobre la realidad obrera, como una renovación profunda de las formas de aproximación a la misma. Ahora se pretenderá ir a la discusión de las «causas», informarse sobre las realizaciones que han ido levantando los obreros y, en definitiva, un conocimiento algo detallado y extenso de la historia del movimiento obrero y sus raíces. Se empieza a aceptar que los obreros también han configurado la historia del país. Este aspecto, entrevisto sólo por algunos, no será dominante en la historiografía del movimiento obrero hasta los primeros años del siglo xx, pero es precisamente lo más nuevo que surge a partir de 1890¹³.

Desde la corriente krausista hay ahora una obsesión reformista y de defensa explícita del intervencionismo estatal. Hay un ejemplo fundamental: el libro colectivo *El Instituto del Trabajo. Datos para la historia de la reforma social en España* (Madrid 1902), con textos de José Canalejas, Adolfo Buylla, Adolfo Posada, Luis Morote y Juan Uña. El intervencionismo ahora se justifica abiertamente con motivos políticos, y en este sentido Canalejas es muy claro: 1) en España no hay una información económica y social que permita el planteamiento de las «reformas adecuadas»; 2) el catolicismo preconiza ahora ya (gracias a León XIII) el intervencionismo del Estado; 3) los socialistas están aceptando las luchas parlamentarias y se alejan de las agitaciones revolucionarias más inmediatas; eso abre la puerta a la configuración de un nuevo movimiento obrero, más cuerdo y sensato, que haga viable el reformismo estatal; 4) allá donde el Estado no interviene para atenuar la lucha de clases aparece el anarquismo (Rusia, Italia, España) y ante el problema del terrorismo anarquista hay que contraponer no sólo la represión, sino también la reforma¹⁴.

Será este liberalismo reformista el que generará unas primeras historias importantes sobre el obrero en España, que elaboraron Juan Uña Sarthou (1900) y Práxedes Zancada (1902). Uno y otro trataban la cuestión desde el origen de la humanidad, y ello implicaba situar el análisis de la situación del obrero en el terreno del balance y la esperanza de un futuro de mejoras dentro del régimen burgués. Un segundo punto común era el tratamiento jurídico en ambas obras.

Juan Uña Sarthou, jurista, fue bibliotecario del Congreso de Diputados y, posteriormente, uno de los principales técnicos implicados en el Instituto del Trabajo que auspiciaba Canalejas. Su obra, *Las asociaciones obreras en España. Notas para su historia*, era una memoria, premiada en 1899 por el Ateneo Científico Literario y Artístico de Madrid. Uña se apoyará en

¹³ Al margen de los múltiples trabajos de personalidades conservadoras como José Maluquer y Salvador, el repaso de los textos publicados por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, con algunas incursiones notables como las de Vicente Santamaría de Paredes, por ejemplo, permite sin duda constatar esta nueva reformulación de los análisis sobre la cuestión social.

¹⁴ Cf. el «Discurso preliminar», de J. Canalejas, en el libro citado, recientemente reeditado en facsímil (Madrid, Ministerio de Trabajo, 198, prólogo de S. Castillo). Entre algunas otras obras que recopilaron la legislación social aprobada en España e hicieron historia de las discusiones sobre la cuestión social, debemos destacar A. Borrego (1890): *Historia, antecedentes y trabajos a que han dado lugar en España las discusiones sobre la situación y el porvenir de las clases jornaleras*, Madrid.

las obras de Hinojosa, de Pérez Pujol y de Santamaría de Paredes sobre la historia del derecho y de las instituciones jurídicas, para caracterizar la vida de los gremios. Lo importante, al fin, será, más allá de su análisis sobre las virtudes y defectos de la organización gremial, la argumentación acerca de su «transformación» contemporánea y la defensa en este sentido del asociacionismo obrero. Además, incorporará en su historia aspectos (formas de trabajo, diversiones, cultura, etc.) usualmente marginados hasta entonces y por tanto se alineará con algunas de las aportaciones de Rafael Altamira a la historiografía española.

Por su lado, Práxedes Zancada (1881-1939) es otro jurista que, sin embargo, no pertenece estrictamente al krausismo. Su obra *El obrero en España (Notas para su historia política social)* es muy temprana, publicada en 1902. Zancada formaba también parte del esfuerzo reformista encabezado por Canalejas y trabajará en el Instituto de Reformas Sociales desde su constitución en 1903. En los primeros capítulos del libro (que parten de la España romana, goda y árabe, y llegan al siglo xviii) las referencias son, con mayor abundancia de autores, las de la bibliografía jurídica histórica. Hay, con mayor complejidad en Zancada que no en Uña, un especial interés en reseguir el estatus jurídico del trabajador en las diferentes épocas.

Como ya pasaba en Uña, la larga introducción histórica tiene como desenlace la defensa de la libertad de trabajo y la condena de los gremios. Su repaso del siglo xix, que pone de manifiesto un conocimiento notable de la evolución del movimiento obrero español y que concluye con un resumen de la estadística de la población obrera en 1896, le sirve para argumentar que la libertad de industria era un hecho inexorable y conveniente. El problema fue que el liberalismo manchesteriano (la vieja escuela individualista) había demostrado su impotencia para resolver «los antagonismos que se producen por la natural imperfección del hombre». Había que respetar la propiedad, pero de esta se debía hacer buen uso y el Estado debía intervenir en materia social. Se necesitaban una serie de reformas urgentes: contrato de trabajo a incluir en el código civil, protección ante los accidentes, legislación sobre la higiene en las fábricas, reducción de la jornada, leyes de asociación obrera, ley de arbitraje, ley de promoción de cooperativas de crédito. Se necesitaba, en definitiva, una política «práctica». Para ello eran necesarios trabajos estadísticos que permitiesen conocer la situación concreta de los trabajadores y fundamentar en la realidad una serie de medidas legislativas que ayudasen efectivamente al mejoramiento de la situación social de los obreros. Como afirma Canalejas en el prólogo del libro de Zancada: el problema obrero es un problema de hechos, es un fenómeno social, «por eso importa ante todo enterarse antes de teorizar»¹⁵.

Para la historiografía obrera, el establecimiento disciplinar de la sociología, ejemplificada con la creación en 1899 de una Cátedra en la Facultad de Filosofía de Madrid, iba a representar, como aportación más notable, el inicio de los trabajos estadísticos modernos sobre la situación del obrero en España, que superarán, técnicamente y de forma clara, los datos inclui-

¹⁵ P. Zancada (1902), pp. 7-12

dos en la Informaciones orales y escritas de 1884. Este esfuerzo científico se debe atribuir sobre todo a la experiencia iniciada por Adolfo Posada en su trabajo en la Sección de Sociología de la Escuela Práctica en la Universidad de Oviedo¹⁶. En 1901-1902 aparecieron los que pueden ser considerados los primeros trabajos de campo sociológicos en España (basados fundamentalmente en las encuestas que había dibujado Le Play)¹⁷.

Por su lado, la revisión y multiplicación de los estudios penales, al margen de la discusión también finisecular de las teorías de Lombroso¹⁸, introdujo en el país el estudio cuantitativo y el trabajo antropológico, inicialmente centrado en el análisis de la criminología pero que pronto derivó hacia la consideración de otros fenómenos, como la delincuencia en las ciudades o el bandolerismo. Significativa es, en este sentido, la actividad del Laboratorio de Criminología creado dentro de la Cátedra de Francisco Giner de los Ríos en la Facultad de Derecho de Madrid, con el médico y antropólogo Rafael Salillas (1855-1923), el jurista y sociólogo Constanco Bernaldo de Quirós (1873-1959), el médico Luis Simarro (1851-1921), etc., de donde saldrá, por ejemplo, *La mala vida en Madrid. Estudio psico-sociológico* (Madrid 1901) y buena parte de la posterior obra del mismo Bernaldo de Quirós, así como *El delincuente español. Hampa Antropología picaresca* (Madrid 1898) de Salillas¹⁹.

Es necesario que nos detengamos en el caso más importante, en relación con nuestro tema. Bernaldo de Quirós fue alumno de Giner de los Ríos, se especializó inicialmente en criminología y trabajó personalmente

¹⁶ Una buena referencia sobre el reformismo institucionista de Oviedo es la de Jorge Uría, coord. (2000): *Institucionismo y reforma social en España*, Madrid, Talasa eds., con aportaciones de diversos autores: el propio Uría, «Posada, el Grupo de Oviedo y la percepción del conflicto social»; J. A. Crespo, «Humanismo racional, social y armónico en Adolfo A. Buylla», etc. Sobre Posada, también es aun útil recurrir a F. J. Laporta (1974): *Adolfo Posada. Política y sociología en la crisis del liberalismo español*, Madrid.

¹⁷ Sobre Le Play y sus monografías en España, citemos aquí la «Introducción» de J. M^a Sierra Álvarez (1990), que editó y anotó F. Le Play (1990): *Campesinos y Pescadores del norte de España: tres monografías de familias trabajadoras a mediados del siglo XIX*, Madrid, MAPA, pp. 13-49. También, Jesús M. Garayo Urruela (2001): «La recuperación de Frédéric Le Play», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Madrid, 93 (2001), pp. 27-60. Por otro lado, lamentablemente, no puedo traer aquí la experiencia estadística y sociológica catalana, que mantuvo algunas diferencias significativas en relación con los núcleos madrileño y ovetense. Tuvo como principales instancias impulsoras la labor estadística del Ayuntamiento de Barcelona (Manuel Escudé) y los análisis e informes del Museo Social, adscrito a la Diputación en tiempos de la presidencia de Prat de la Riba.

¹⁸ Ll. Maristany (1973): *El gabinete del doctor Lombroso (Delincuencia y fin de siglo en España)*, Barcelona.

¹⁹ La atención prestada a los barrios más populares y la presencia en los mismos de la pequeña delincuencia, que tuvo, como es conocido, un correlato literario importante, se produjo también en Barcelona, aunque en este caso tuvo un carácter menos institucionalizado. Un buen ejemplo puede ser el libro de Max-Bembo (1913?): *La mala vida en Barcelona. Anormalidad, miseria y vicio*, Barcelona, Maucci. El mismo autor, un pedagogo anarquista o al menos anarquizante, había ya publicado un poco antes, en 1907, en la misma dirección una conferencia, *Miseria y filantropía (a favor de los desamparados)*, Barcelona, Antonio López. Estuvo como maestro en Sabadell y otra obrera suya, indicativa, fue *Introducción a una historia de la doctrina pestaloziana y los orígenes del conocimiento científico en pedagogía*, Barcelona, Tip. La Academia.

con Rafael Salillas. Después de colaborar con el Laboratorio ya mencionado, participó en la Escuela de Criminología creada por Salillas en 1903 y publicó *Criminología de los delitos de sangre de España* (1906) y *Alrededor del delito y la pena* (1904). Junto a la atención prestada a la psicología (y al análisis del móvil), intentará explicar los delitos a través del uso de la estadística, para fijar su distribución geográfica, su relación con las clases sociales, el sexo, la edad, la tipología. También incorpora en la discusión de las causas, los factores que llama endógenos, como la raza (usa el trabajo de Oloriz sobre el índice cefálico en España), y exógenos, como el ambiente físico y el ambiente social. Finalmente, al amparo del Instituto de Reformas Sociales y con este bagaje científico, Quirós entrará en la mejor historiografía obrera, abocado a la caracterización de la realidad social del trabajador andaluz y la conflictividad en el campo, publicando *Bandolerismo y delincuencia subversiva en la Baja Andalucía* (1913), *Información sobre el problema agrario en la provincia de Córdoba...* (1919), *El espartaquismo agrario andaluz*, (1919), etc.²⁰

El conservadurismo también incorporó a su manera el cientifismo criminológico finisecular. El ensayo penalista contra el anarquismo fue muy abundante. Algunos autores y títulos fueron: el maurista César Silió Cortés (1865-1944) y *El anarquismo y la defensa social* (1894); Manuel Calvo y Conejo y *Leyes para la represión del anarquismo vigentes en España y Francia* (1894); el católico Cristóbal Botella (1860-1934) y *El socialismo y los anarquistas* (1895); el funcionario de prisiones Fernando Cadalso y Manzano (1858-1939) y *El anarquismo y los medios de represión* (1896); etc.

El mejor ejemplo es el del salmantino Manuel Gil Maestre (1844-1912), quien, después de intentar la carrera política –fue alcalde de su ciudad–, pasó a la magistratura de Gerona y posteriormente fue gobernador civil de Barcelona. Desde Cataluña, publicaría obras de análisis criminológico (*La criminalidad en Barcelona y en las grandes poblaciones*, Barcelona 1886; *Los malbechores de Madrid*, Gerona, 1889) y se adentró en el terreno de la cuestión social, con *Ensayo político y social* (Gerona 1885) y *Contrastes. Apuntes sobre la vida de las clases trabajadoras* (Gerona 1886). La ligazón de lo criminológico y lo social era muy clara para Gil Maestre. Así, en *Contrastes...* afirmaría que, en contra de la frialdad burocrática de la administración de justicia, se debía «penetrar en la conciencia» y buscar las «causas profundas» de los delitos. Según él, el terreno social abonado, en el que mayormente se producen los delitos, era el popular y trabajador. Por otro lado, la obra contiene una apuesta «naturalista» que le permite ofrecer descripciones de interés sobre el barrio chino y el mundo de la limosna en Barcelona o sobre la vida social de un pueblo rural. Posteriormente, en la época de los atentados anarquistas, Gil Maestre aceptó fervorosamente las teorías del antropólogo italiano Lombroso e intentó cons-

²⁰ Lamentablemente, no podemos dedicar aquí el espacio que se merece a la obra de Bernaldo de Quirós. Remitámonos, eso sí, al buen análisis que hace en su introducción Luis Maristany del Rayo (1997), a la edición facsímil hecha por Justo Broto Salanova, de *La mala vida en Madrid: estudio parasociológico con dibujos y fotografías*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.

truir una denuncia 'lambrosiana' del anarquismo: *El Anarquismo en España y en especial de Barcelona* (Madrid 1897). Claramente se identifica el anarquismo con el anarquismo terrorista y, a continuación, se pretende dibujar una tipología anarquista criminal. La obra, por lo tanto, pretende analizar la «criminalidad anarquista en particular la de España y sus principales atentados», el grado de extensión del anarquismo en España y sus causas, la caracterización de sus relaciones y relaciones de sectas. Acaba con una descripción de los caracteres psicológicos fundamentales del anarquista («El indicador práctico del anarquista»). La aceptación de Lambroso se mantuvo a lo largo del tiempo y, por ejemplo, aún en 1905, en la *Revista Contemporánea*, Gil Maestre se explayaba dando vueltas a las características físicas y psicológicas del «delincuente nato», y de uno de sus ejemplos, el anarquista.

La creación del Instituto de Reformas Sociales en 1903 significó el inicio de una segunda etapa en el desarrollo del intervencionismo laboral, determinada por la aparición de una tarea investigadora de la realidad social. Al mismo tiempo, incidió en la consolidación de una escuela sociológica. A destacar dos funciones básicas y complementarias de este centro: la investigación de la realidad laboral mediante una tarea estadística y de información, y la preparación de una posible normativa legislativa a proponer a los gobiernos. No puedo entrar ahora en ninguna explicación de este importantísimo organismo. Retengamos simplemente que el primer presidente fue Gumersindo de Azcárate, quien ocupó el cargo hasta su muerte, en 1917, y que entre otros ocuparon cargos técnicos relevantes Adolfo Posada, Leopoldo Palacios, Práxedes Zancada, Adolfo G. Buylla, el mismo Bernaldo de Quirós, Juan Uña, etc. El peso de los hombres de Oviedo o de la Institución Libre de Enseñanza fue determinante. De todas formas, al Instituto se incorporaron también muchas personas provenientes del catolicismo social, que tuvieron un importante papel en el Pleno del Instituto y, fuera de este, en los cargos ministeriales.

La obra generada por el Instituto de Reformas Sociales fue muy variada, con la característica común de ser estudios, trabajos o estadísticas dirigidas al conocimiento de la realidad social española y no, en cambio, a la discusión doctrinal en torno de la «cuestión social». No olvidemos que, a finales de siglo, los reformistas de raíz krausista habían ostentosamente proclamado que «ya basta de teoría!». La labor estadística y analítica del Instituto fue muy importante y básica. Destacó la preocupación asociacionista, así como la creencia de que se necesitaban informes sociológicos (a menudo con un fondo antropológico) para un acercamiento más certero a la realidad social.

No se trata, ahora, de entrar en la problemática de la irregularidad y muchas limitaciones de la estadística social en España, ni de insistir en la generalizada conciencia sobre la ineficacia de los debates doctrinales. Fijémonos, simplemente, en dos ejemplos que permiten entender en que dirección se movían, en los primeros años del siglo xx, los caminos emprendidos por la historiografía liberal reformista. Práxedes Zancada publicó, después de su texto sobre *El Obrero Español*, un segundo libro, en mi opinión mucho más acabado y sugerente que el primero: *El trabajo de la*

mujer y del niño (1904). El tema se relaciona con el interés por «la reforma legislativa», que debía sustentarse en bases firmes. El prologuista era Dato, y no Canalejas, pero sus argumentaciones eran similares. ¿Cuál es la diferencia entre este libro y el anterior? El libro ahora se centra en la sociedad burguesa contemporánea y en el nuevo papel que tienen en ella la mujer y el niño. Se introducen comparaciones, en la legislación pero también en la organización del trabajo, con otros países. Por último, se quieren «descubrir los hechos», es decir, se minimiza el tratamiento jurídico de la cuestión y se entra en el mundo de la producción, con la pretensión de llegar a conocer la condición real del trabajo de las mujeres y los niños en España.

En otro sentido, y diferente dirección, la obra de José Cascales Muñoz (1865-1933) vino a representar la mejor continuación de los esfuerzos de análisis doctrinal surgidos en los ambientes jurídicos. Cascales era, él mismo, juriconsulto e historiador, y fue, al menos en parte, iniciador de la enseñanza de la sociología en la universidad de Madrid en 1898-1899. Publicó en 1912 dos libros importantes sobre el movimiento obrero: *Sociología contemporánea. Los conflictos del proletariado. El movimiento social contemporáneo. Por qué cuando y cómo ha nacido el problema obrero* (Madrid) y *El apostolado moderno. Estudio histórico-crítico del socialismo y el anarquismo hasta terminar el siglo xix* (Barcelona). Cascales Muñoz no sigue la evolución de Buylla, Quirós, Posada o Zancada hacia una sociología moderna de la realidad social. Se mueve dentro de los esquemas anteriores. Pero precisamente de aquí puede surgir el interés de sus obras. Constata la falta de conocimiento real de las ideologías activas en los medios populares y trabajadores y también del movimiento obrero por parte de los intelectuales, e intentará (de manera espectacular, como veremos) acercarse a ambos. En realidad, insinuará la posibilidad de acercarse a la realidad del mundo obrero, no desde el tratamiento de la «condición» del mundo del trabajo, sino desde el análisis cuidadoso de la elaboración ideológica y política generada por el movimiento obrero

Según decía, después de perder el tiempo yendo a los polígrafos, fue a «las producciones de los mismos socialistas, anarquistas y obreros ilustrados (...) no teniendo que arrepentirme de esta segunda empresa». Ahora bien, la tarea no era nada fácil: como los libros no se encontraban en las librerías, debió buscar la relación con algunos centros obreros y, para vencer la «infundada prevención que los proletarios tenían, en aquella época, hacia las otras clases sociales», optó por usar sus conocimientos más prácticos para ingresar en 1893, como un obrero más, en la Sociedad de Encuadernadores de Madrid, El Libro. Al año siguiente, logró ser elegido delegado y sus contactos aumentaron. Pudo relacionarse así con el mundo ilustrado de los obreros, con los redactores de *El Socialista* y *La Idea Libre* de Madrid, y con los de *Ciencia Social* de Barcelona, y mantener una cierta correspondencia con los principales colectivistas y anarquistas de Londres, Roma y París. A continuación, para completar experiencias y conocimientos, quiso ser también patrón, por tanto, abrió un taller de encuadernación y ‘alquiló’ algunos trabajadores. Cascales, así, inauguró en España la pequeña lista de los publicistas que se pusieron a trabajar y se relacionaron directamente con las sociedades obreras, en una

especie de encuesta sobre el terreno²¹. Lo cierto es que consiguió un conocimiento, sobre todo doctrinal, muy profundo de la realidad del movimiento obrero del momento y, en todo caso, pudo evitar la visión maniquea predominante que identificaba a los militantes obreros con «anarquistas dinamiteros».

La filosofía de Cascales sobre la cuestión social era ecléctica, aunque no es difícil seguir en ella el rastro del evolucionismo spenceriano. Lo más relevante iba a ser su conclusión. Los obreros habían obtenido la libertad política y la religiosa. Les faltaba, de todas formas, aún el cumplimiento de una última aspiración: la total transformación de la organización social. Ciertamente, en el 'momento' contemporáneo, eran más frecuentes los conflictos sociales. La falta de creencias religiosas y el mal ejemplo de las clases superiores había envenenado la naturaleza de la lucha. Sin embargo, era claro que:

sin la aplicación de la máquina a la industria, y sin la forma de producción capitalista, de la que es hijo el proletariado o clase obrera actual, no se habría originado nunca [el combate entre las clases], aunque las sociedades carecieran de todo sentimiento religioso y la inmoralidad y la incultura se enseñoreasen de todos los hombres²².

¿Qué se podía hacer? La solución definitiva no era posible sin la destrucción del sistema de producción capitalista. Contra eso no se podía luchar, como dejaba claro el ejemplo de la historia. Transitoriamente, «el problema obrero es una cuestión de progreso material, de perfeccionamiento de los medios de producción». Era en este sentido que se debía impulsar una legislación favorable para asegurar la vejez, ayudar a los parados, reducir la jornada, fijar un salario mínimo, anular el trabajo a destajo, proteger la vivienda, cubrir los accidentes de trabajo, limitar el trabajo de mujeres y niños, establecer jurados mixtos y favorecer las cooperativas de producción. Por otro lado, sería útil, decía, que «los ministros de la religión» fueran los protectores reales de los obreros en todas estas mejoras. Así, en definitiva, en el futuro «el cambio que en lo porvenir haya de verificarse será menos brusco y de consecuencias menos desfavorables».

Los militantes obreros y la propia historia

Fue muy limitada la literatura histórica generada durante el siglo XIX desde las filas del movimiento obrero. La situación política imperante no favoreció en absoluto, al contrario, la estabilidad organizativa del movimiento y ello dificultó sin duda la escritura de su historia. Como en otros países, esta tenderá a encerrarse dentro de las visiones más institucionales y las discusiones internas de sus dirigentes. Sin embargo, a pesar de todos sus

²¹ Sobre toda esta experiencia, véase el prólogo del propio Cascales, «Al lector. Para quién hago estos estudios, de qué medios me valgo, qué fin me propongo», en libro citado, pp. 17-35.

²² J. Cascales (1912), p. 171.

límites, esta historiografía fue sin duda la única base real, durante muchos de años, de información veraz sobre el movimiento obrero español.

La primera muestra importante es la obra del bakuninista Francesc Tomás y Oliver, «Apuntes históricos. Del nacimiento de las ideas anárquico-colectivistas en España». Se trata de una serie de artículos publicados en *La Revista Social* de Madrid entre el 27 de diciembre de 1883 y el 15 de enero de 1885²³. La obra surgió en medio de la polémica entre anarcosindicalistas y socialistas acerca de la Primera Internacional, cuando se empezaba a desarrollar el partido socialista obrero, bajo la referencia marxista. De todas formas, la característica más relevante es su inclinación a la explicación ideológica, consecuente con una concepción idealista de la historia. Tomás se esfuerza en demostrar la consecuencia ideológica entre la FRE y la FTRE y por eso se preocupa, sobre todo, de hacer un repaso documental que establezca, fehacientemente, los pasos seguidos en la elaboración de un ideario social que se quiere generado y representativo de todo el movimiento. El esquema era claro. Con la Primera Internacional se produjo el nacimiento de las verdaderas ideas liberadoras. Sin embargo, dentro de la Primera Internacional había aún la influencia del republicanismismo y de ideologías extrañas a la verdadera ideología obrera, que la mistificaron en parte. El purgatorio de la clandestinidad y la represión posterior habrían servido para purificar la ideología generada. Con la FTRE (con la que Tomás se siente identificado) las cosas estaban más claras: los obreros ya optaban mayoritariamente por unas posiciones más radicales y explícitamente anarquistas.

A pesar del interés de este primer texto, fue en el cambio de siglo cuando se produjo la aparición de dos obras que podemos considerar básicas: las de los también ex internacionalistas Anselmo Lorenzo (1901) y Francisco Mora (1902). Unas primeras características de su trabajo son: los autores historian de hecho su propia vida y tienden a ver los años de la Primera Internacional –en el fondo los de su juventud– como el inicio del movimiento obrero en España. En este sentido, el olvido de 1840-1843 y de 1854-1856 será muy significativo. Por otro lado, la creencia en la fuerza de las ideas como principal motor de la historia les lleva, tanto a los anarquistas Tomás y Lorenzo como, incluso, al marxista Mora (éste de una manera más compleja, menos explícita) a minimizar el papel del obrerismo organizado, en especial del sindicalismo, y a magnificar el papel del pensamiento socialista. Coherentemente, respecto de los años anteriores a la Primera Internacional se fijarán sólo en el denominado por unos socialismo «utópico» e inicio del pensamiento socialista por los otros. En definitiva, muestran el conjunto de ideas que llegaron a su generación y a partir de las que pudieron definir el verdadero «ideario obrero», el suyo.

Si repasamos el primer volumen del *Proletariado militante* (1901) de Anselmo Lorenzo es fácil encontrar una constante referencia a las ideas, motoras del progreso y la liberación del obrero. Hay, sin embargo, una diferencia con respecto al texto de Tomás, porque Lorenzo mantiene múl-

²³ La serie fue reproducida, con una introducción de Jaume Terrassa, en *Randa*, núm. 8, Barcelona, 1979.

tiples reticencias hacia el sindicalismo. Si reseguimos la obra nos encontraremos que las memorias se centran en la narración de la actividad de un grupo reducido de hombres, que considera decisivos, porque «de ellos partió ese grande movimiento proletario que actualmente rige la evolución progresiva de la humanidad»²⁴. El grupo español logró poseer un ideal liberador gracias a diversas influencias y, muy en especial, el apostolado de Fanelli. La obra de Lorenzo –quizá a causa del momento personal en que fue escrita– minimiza incluso los aspectos organizativos de este grupo dirigente. De hecho, lo importante son los debates ideológicos en los que miembros del grupo toman parte, o los manifiestos y artículos de prensa que fijan la posición doctrinal oficial de la organización. Así, la controversia celebrada en la Asociación de la Bolsa de Madrid con la intervención de él mismo y de González Morago contra Gabriel Rodríguez o, más adelante, las conferencias dadas en el Instituto de San Isidro, en disputa con los «economistas burgueses» (el mismo Rodríguez y también el republicano Suñer y Capdevila). También, la reproducción de manifiestos y programas como los que anunciaron la constitución del núcleo organizativo de la Internacional (diciembre de 1869) o la aparición de *La Solidaridad* (enero de 1870), la posición ante la guerra franco-prusiana, etc. Cuando debe narrar congresos o conferencias del movimiento, de nuevo lo importante serán los dictámenes que fijaban las posiciones doctrinales (y el papel del grupo dirigente que hace avanzar doctrinalmente a los obreros representados). Es el caso de su explicación del Congreso de Barcelona de junio de 1870.

Como es sabido, el ex internacionalista Francisco Mora fue uno de los fundadores del Partido Socialista Obrero en 1879. Su *Historia del socialismo obrero español desde sus primeras manifestaciones hasta nuestros días* vino a ser, al margen de sus motivaciones, una respuesta al libro de Lorenzo. Y, significativamente, se pueden encontrar muchos puntos metodológicos comunes, en uno y otro. Hay en Mora igual interés por las cuestiones doctrinales que en Lorenzo. También para Mora el movimiento obrero anterior queda diluido en la discusión del primer pensamiento socialista, y eso a pesar de que el objetivo del libro, según él, «no es un estudio de la doctrina socialista, sino una reseña de la acción del socialismo». Eso sí, una diferencia básica consistirá en que mientras Lorenzo se considera heredero de aquel primer socialismo, Mora, de manera rotunda, traza una clara línea divisoria, descalificando las anteriores formulaciones en tanto que «socialismo utópico»: «Todas las afirmaciones del socialismo utópico (falansterios, Icaria, etc) se desvanecen ante la realidad de los hechos. Por el contrario, todas las afirmaciones del socialismo científico tienen una explicación lógica, cuya realidad salta a la vista»²⁵.

Para Mora, primero hubo un socialismo utópico, que se deshacía ante la realidad. El inicio del socialismo científico fue el *Manifiesto Comunista*. Este fue «la semilla de la cual nació la Internacional y la ocasión para darle forma la facilitó la misma burguesía. Lanzada la idea, las condiciones

²⁴ A. Lorenzo (1901), p. 51.

²⁵ F. Mora (1902), pp. 13-14.

económicas de la sociedad burguesa la abonaron»²⁶. En todo caso, «el verdadero inspirador de la asamblea (de Martin's Hall, el 1864) fue Carlos Marx» y lo realmente importante había sido el descubrimiento por Marx y Engels del socialismo científico. La Internacional, no fue el producto de los grupos sindicales, sino una «encrucijada de ideas», que, gracias al esfuerzo de Marx, logró una formulación ideológica adecuada. La esquematización de las actividades de los congresos hecha por Mora destaca, como es lógico, el tema de la progresiva conciencia de la necesidad de la lucha política. Así, si en Lausana se consideró que la emancipación social era inseparable de la emancipación política y si en Bruselas y en Basilea se afirmó que los instrumentos de trabajo debían ser propiedad colectiva, en el de La Haya se llegó a la definición del proletariado como partido político. Los que se opusieron no fueron otros que los anarquistas, responsables de la desunión y a los cuales descalifica con los más duros epítetos. Al fin, pasado su momento, la Primera Internacional dejó su testamento: la fase de organización de los partidos obreros y la posterior creación de la Segunda Internacional. Con un lenguaje diferente tenemos también aquí algo semejante al tema de la depuración doctrinal que hemos visto en el caso de Tomás y de Lorenzo.

Ahora bien, si dejamos de lado la polémica con los anarquistas, el libro de Mora inaugura un tratamiento especial del movimiento sindical. La cuestión, lógicamente, está en estrecha relación con las posiciones del PSOE, que nunca fue tan crítico hacia el sindicalismo como lo fue por ejemplo uno de sus primeros maestros, Jules Guesde. Mora habla a menudo del «movimiento de resistencia al capital». Lo hace también de las huelgas y se preocupa de sus características. Da cifras de afiliación y cotización. Este interés no se encuentra sólo en el libro que estamos comentando. Después, en 1903-1905, en una especie de continuación del libro, publicaría en *La Revista Socialista* muchas páginas con información local sobre la expansión del movimiento societario²⁷.

De todas formas, como nos ha permitido ver no hace mucho Santiago Castillo, el verdadero fundador de la historiografía obrera socialista iba a ser el tipógrafo y periodista Juan José Morato (1864-1938)²⁸. Fue sin duda un autor importante y su producción se centró en la historia del movimiento obrero, especialmente el socialista, así como el análisis de la realidad obrera española. Todo ello, al margen también de un hecho nada común: su crítica de la historia general española imperante, asumiendo una concepción de la historia, renovada, que se quería fundamentada en la ciencia, la observación paciente y la inducción, el abandono de la fabulación y la exposición sucinta y veraz de los hechos. Morato, a finales del

²⁶ F. Mora (1902), p. 17.

²⁷ Los artículos, publicados bajo el epígrafe «El movimiento socialista y societario en España durante el siglo XIX», fueron reproducidos en *Revista de Trabajo*, núm. 23, Madrid, 1968.

²⁸ Cf. Santiago Castillo (2005): *Trabajadores, ciudadanía y reforma social en España: Juan José Morato (1864-1938)*, Madrid, Siglo XXI, 2 vols. Antes de esta obra, y de algunos estudios parciales que había publicado el mismo Castillo, sólo se contaba con la introducción «Juan José Morato y sus biografías obreras», escrita por V. M. Arbeloa al editar J. J. Morato (1972): *Líderes del movimiento obrero español*, Madrid, Edicusa.

siglo XIX, aparece inmerso en la explicación más general. No se trata sólo de la más conocida *Notas para la historia de los modos de producción en España* (publicada en 1897), sino también de diversas series de artículos en *El Socialista* entre 1898 y 1900 («España y el descubrimiento de América», o «La antigua legislación del trabajo en Castilla», por ejemplo).

Morato fue también, pronto, un periodista profesional. Su labor en este sentido tuvo como principal eje *El Heraldo de Madrid*, el periódico impulsado por José Canalejas, que dirigía Dionisio Pérez, a partir de 1899. En su sección «Mundo Obrero», inicialmente semanal, combinaba la descripción y análisis de la vida obrera, con el comentario de la actualidad social y reivindicativa del movimiento. A mediados de 1908 aumentó su compromiso al pasar a ser redactor y mantener su sección, ahora diaria. Hubo de romper con la empresa en 1919, a raíz de una importante huelga tipográfica que, provocó la exclusión de buena parte de la redacción. Este período tan largo no fue, lógicamente, uniforme. Al menos, debemos particularizar su actuación en 1903-1908, cuando fue llamado a encargarse de una Sección de Trabajo, adscrita al Ministerio de Agricultura (a partir de octubre de 1905, será de Fomento)²⁹. Aquella sección debía asegurar informes sobre estadísticas acerca de las sociedades obreras y la situación económica y social de la población trabajadora, en una labor hasta cierto punto paralela a la que también estaba desarrollando el Instituto de Reformas Sociales. Por tanto, de algún modo puede considerarse a Morato uno de los pioneros de la sociología laboral en España. Morato impulsó y redactó informes provinciales sobre la industria. Los primeros se dedicaron a Guipúzcoa y a Santander. A continuación, llegaron la *Memoria acerca del Estado de la industria en la provincia de Madrid en 1905* (1907), y las correspondientes a Barcelona en 1907 (1910) y Cádiz en 1908 (1910).

Su actividad periodística y publicista no se limitaba al *Heraldo*. En 1910 pasó a colaborar regularmente en *El Motín*, el órgano republicano y anticlerical de José Nakens, donde tendió a rememorar su militancia socialista y donde en 1913, con la serie «Consideraciones» empezó a contar los orígenes y desarrollo del socialismo español. Asimismo, en 1909 había iniciado la edición anual de un *Calendario del Obrero*, de notorio éxito y utilidad. También dirigió, junto a Antonio García Quejido, *El Trabajo*, el nuevo órgano del sindicato de albañiles de Madrid, aparecido en 1909 y hasta principios de 1913. Como vemos, su dedicación a la historia y el análisis del movimiento obrero era no ya central sino prácticamente total. Tras la guerra mundial, en 1918, Morato publicó *Jaime Vera y el socialismo*, un librito de 64 páginas, y su famoso *El partido socialista obrero: Génesis, doctrina, hombres, organización, desarrollo, acción, estado actual*, y pasó a ser reconocido como el principal historiador del socialismo español.

²⁹ A pesar de los diversos cambios gubernamentales, Morato continuó en su cargo durante estos años. El empleo le supuso el ser expulsado en 1904 de la Agrupación Madrileña del PSOE, reticente en principio a la aceptación por sus miembros de cargos públicos de designación política. Su relación con la administración tendría diversa intensidad hasta ser condenado a prisión, acusado de haber injuriado a un juez de Getafe en 1908. Indultado en mayo del mismo año, su relación con la administración iría diluyéndose en años siguientes.

Alejado, tras una breve experiencia en *Hoy*, del combate periodístico más inmediato, Morato iba a emprender, durante los años de la Dictadura de Primo de Rivera, la elaboración y publicación de grandes obras de conjunto, que constituirían unas excelentes monografías de historia del movimiento obrero socialista español, clásicas, que aún hoy son de indispensable consulta, y en las que Morato desplegó una importante y fundamental tarea investigadora, tanto documental como memorialística. En 1925 llegó *La cuna de un gigante: Historia de la Asociación del Arte de imprimir*, en 1930 su *Historia de la Sección Española de la Internacional*. (1868-1874) y en 1931 la biografía *Pablo Iglesias Posse, educador de muchedumbres*. En medio, entre 1927 y 1929, la serie de biografías *Los redentores del obrero* que apareció en *La Libertad*.

Una de las características más importantes de la obra de Morato es la especial importancia dada a las personas individualmente consideradas. La apuesta por una historia que contemple la irrupción de las masas y no sólo se articule en torno de los grandes 'actores singulares', no le impide, sino todo lo contrario, entender el esfuerzo del movimiento obrero como el producto de una serie de hombres y mujeres individualizadas, verdaderos apóstoles de la lucha. Se refugia a menudo en el análisis apologético, y un poco mesiánico, de la actuación de los dirigentes obreros, pero es importante percatarse que Morato no sólo presta atención a los grandes dirigentes. Morato también habla de los dirigentes «anónimos». Gracias a ello alcanza una visión muy humana de la militancia obrera. Aunque, en otro sentido, le cuesta, a Morato, llevar su aproximación sociológica a la realidad del mundo obrero y del trabajo, que como hemos visto tanto trabajó, al terreno de la historia social de la política.

La nueva historiografía socialista contó también con Manuel Núñez de Arenas (1866-1951)³⁰. Este era universitario y su actuación militante en el PSOE, al que se afilió en 1909, se articuló sobretodo alrededor de La Escuela Nueva fundada en 1911, dentro de la Casa del Pueblo de Madrid, y alrededor de la renovación pedagógica, que se mantuvo con actividad brillante hasta 1923. Núñez de Arenas completó la traducción del libro de Georges Renard *Sindicatos, Trade Uniones y corporaciones* (Madrid 1916) con unas «Notas sobre el movimiento obrero español». En estas notas intentó una visión general del movimiento obrero en España, hasta 1914. Era el primer militante que intentaba una visión de conjunto y en su obra se notaba la influencia de la bibliografía académica liberal reformista. Así, el primer capítulo, dedicado a la desaparición de los gremios y la aparición del asociacionismo obrero, estaba basado en las obras de Uña Sathou y Práxedes Zancada y no añadía mucha cosa nueva. El capítulo más completo era el dedicado a 1836-1868. Núñez aportó sus conocimientos sobre la penetración del primer socialismo en España (no debe olvidarse que su tesis doctoral, leída en 1915 y publicada en 1924, fue *Don Ramón de la Sagra, reformador social*), datos sobre el movimiento obrero organizado de Barcelona en 1840-1843 (basados en la obra de la Sagra, *Investi-*

³⁰ Sobre Núñez de Arenas, véase el prólogo de R. Marrast en la edición que de su obra hizo Tuñón de Lara en 1970, Barcelona.

gación y examen de la industria algodonera en las cuatro provincias catalanas, de 1842), una explicación política sobre el movimiento de 1854-1856 en Cataluña y una valoración de la situación del obrero (fundamentada sobre todo en Fernando Garrido). También intentó el análisis de la actitud del Estado ante el problema obrero (usando a Álvarez Buylla). Después, ya con un menor detenimiento, hacía un resumen de la Primera Internacional –resumen que pretendía superar el partidismo– basado en los autores clásicos entonces (Mora, Lorenzo y, un poco, el suizo Guillaume). El último capítulo se sustentaba en los trabajos iniciados por Juan José Morato. La importancia de las «Notas» de Núñez de Arenas fue, como mínimo, doble. Por un lado, ayudó a los militantes a hacer el salto de la obra personal y de memorias a la obra más abiertamente histórica; por el otro, llamó la atención sobre el movimiento obrero anterior a la Primera Internacional. Con ello, ayudaba a la militancia a acudir y sentirse heredera de toda la historia del movimiento obrero, no sólo de la de su propia generación.

De todas formas, las obras de Morato y de Núñez de Arenas no alteraron las líneas básicas de la historiografía socialista que hasta 1939 abocó, fundamentalmente, a la apología biográfica³¹ y, más aún, al análisis societario y sindical. Careció de un análisis algo extenso sobre el partido en tanto que tal. Así, las tres obras más importantes que se publicaron en los años veinte y primeros treinta se ocuparon de la UGT. Primero, fue *Presente y futuro de la Unión General de Trabajadores de España* (1925), libro con el que Francisco Largo Caballero, su secretario general por aquel entonces, quiso justificar y caracterizar la actuación de la central sindical socialista en los últimos años, basándose en la documentación propia y oficial. Siguió *La Unión General de Trabajadores ante la revolución* (1932) de Enrique de Santiago, que incide en los mismos objetivos y cubre el período de 1916 a 1931, hasta la proclamación de la República. Finalmente, la *Historia del movimiento sindical bancario. 1920-1932* (1933), de Amaro del Rosal Díaz, retoma la monografía sectorial –tras el *Arte de Imprimir* de Morato–, con el interés añadido de analizar cómo a partir de la afiliación inicial en los sindicatos libres se llegó a la creación de una federación bancaria adscrita a la UGT en 1931. Rosal abrió con esta obra una dedicación intensa a la historia obrera que le convertiría en el futuro, después de 1939, en el más importante historiador militante del socialismo³².

Por su lado, la historiografía militante anarquista en España en estos años estuvo marcada por la labor del austriaco Max Nettlau (1865-1944),

³¹ La biografía apologética no debe verse sólo respecto al culto a Pablo Iglesias, por más que este, ciertamente, se produjo. La nómina fue mucho más amplia: Meabe, Perezagua, García Quejido, etc.

³² Junto a *Los congresos obreros internacionales en el siglo xix* y *Los congresos obreros internacionales en el siglo xx* (México, 1958), tras largos años de preparación, publicó *La violencia, enfermedad del anarquismo. Antecedentes e historia del movimiento sindical socialista en España. Siglo xix* (Barcelona 1976), continuada con *Historia de la UGT de España, 1901-1939* (Barcelona 1977, 2 vols.) y *La UGT en la emigración 1939-1950* (Barcelona 1977). También publicaría una biografía de Ramon Lamonedá y editaría las *Actas* de la UGT.

«el Herodoto de la anarquía»³³. En especial, realizó entre 1928 y 1936 repetidas y largas estancias en el Principado. Sus obras, con una notable información erudita, constituyen aún hoy una fuente básica en torno al internacionalismo hispánico, y vienen a completar –o al menos contrapesar– el trabajo, ya mencionado, de Juan José Morato. Son fundamentales *Miguel Bakunin, la Internacional y la Alianza en España (1868-1881)* y *Documentos inéditos sobre la Internacional y la Alianza en España* (editadas por Abad de Santillán en Buenos Aires el 1925 y el 1930, respectivamente). También *La anarquía a través de los tiempos* (Barcelona 1935). Además, sus regulares series de artículos en *La Revista Blanca* a partir de 1926, muchos de los cuales constituirán la base de su extensa *La première Internationale en Espagne* (publicada póstumamente en 1969 en Holanda). Sus análisis pusieron en el centro del escenario las relaciones personales y la actuación de los dirigentes, con gran detalle y profundidad, y uso de fuentes testimoniales y hemerográficas contrastadas. Además, se esforzó en desvelar las relaciones de los dirigentes españoles con los principales y más conocidos anarquistas cosmopolitas del momento (Bakunin, Kropotkin, Reclus, Malatesta, etc). Anarquista, no obvió las tendencias y fracciones y se negó a considerar al núcleo dirigente como homogéneo y sin fisuras. A pesar de su alineamiento con el anarquismo más filosófico y ecléctico, reticente ante el sindicalismo, se preocupó por la cuantificación de las fuerzas sindicales organizadas y la discusión de sus esquemas organizativos. La obra de Nettlau dio una fuerte complejidad a la historiografía militante de los anarquistas y la atención dedicada a los dirigentes del movimiento no se limitó a enaltecer su carácter más humano y de apostolado, sino que se centró en el análisis de su papel organizativo y político dentro del movimiento.

Una particularidad de la historia anarquista será que sus militantes al entrar en la defensa de una posición ideológica y política determinada se verán obligados a desarrollar un considerable esfuerzo de reconstrucción histórica del movimiento y del papel de las diversas tendencias dentro de él. Eso queda claramente de manifiesto en dos obras importantes, de Manuel Buenacasa y de Ángel Pestaña. Buenacasa intentó la defensa de su posición doctrinal sobre la CNT en 1923 desde las páginas de *Solidaridad Obrera*, con una serie de artículos bajo el título genérico de «La CNT y sus principios. Cartas a Pestaña», firmados con el pseudónimo de Manuel S. Ordo³⁴. Con estos artículos, Buenacasa se veía obligado a hacer una «historia» de la CNT, una historia en principio basada casi exclusivamente en sus conocimientos personales. Y, a partir de ahí, el debate abierto le forzó a elaborar, con mayor ambición historiográfica, *El movimiento obrero español. 1886-1926 (Historia y crítica)*, libro editado en 1928. Hubo por tanto de acudir a la prensa anterior a 1906, documentación de archivo (en la Biblioteca Arús), bibliografía existente (el libro de Reventós de 1925, por ejemplo) y recopilar diversos testimonios escritos por camaradas de

³³ Cf. R. Rocker (1950): *Max Nettlau. el Herodoto de la anarquía*. México.

³⁴ M. Buenacasa (M. S. Ordo), ob. cit., *Solidaridad Obrera*, 4 de diciembre de 1923 - 23 de enero de 1924.

diferentes lugares y con actividades intensas en varios momentos. Fue así como una obra que inicialmente había sido planteada de manera semejante y paralela al *Presente y futuro de la UGT* de Largo Caballero, se convirtió, dada la realidad del movimiento anarcosindicalista y el peso de Buenacasa, en una obra de historia del movimiento obrero español de influencia libertaria.

Con Pestaña nos encontramos también ante un dirigente muy activo cuya tarea fundamental no es la histórica. Ahora bien, para defender su posición pro sindicalista en los años treinta, cree útil la incursión en la historia del propio movimiento, anterior a su época. Pestaña publicó una serie de artículos, estructurados en dieciséis capítulos, sobre el movimiento de Solidaridad Obrera de 1907-1910, es decir, sobre los orígenes inmediatos de la CNT, en la revista valenciana «Orto» (abril 1932-enero 1934), con el título genérico de «Historia de las ideas y de las luchas sociales en España». El aspecto más novedoso de la obra de Pestaña fue su preocupación por la realidad obrera y sindical catalana fuera de Barcelona.

También la biografía apologetica ocupó un importante lugar dentro de la historiografía militante anarquista, que procuró ensalzar sobre todo la disposición al combate insurreccional de los biografiados. Con más motivo que en el caso socialista, la iconografía anarquista, por su variedad, iba a significar, en cada caso, una determinada opción de tendencia. Ese sería, por ejemplo el caso de Viadiu al publicar en 1930 la biografía Salvador Seguí —un Seguí sindicalista, es decir, una CNT sindicalista y no anarquista— tras los ataques que Seguí había recibido en los años de la Dictadura por el grupo de *La Revista Blanca*. Posteriormente, durante la guerra civil, la significación política de las biografías no es menos rica. La exaltación revolucionaria lleva a biografiar por ejemplo a Fermín Salvochea o Francisco Ascaso, con sendas obras de 1937. Después, en 1938, la conmemoración de Lorenzo tuvo un tono más reflexivo y de ensalzamiento del apóstol.

Hemos de terminar. El movimiento cooperativista español tuvo, sobre todo el siglo XIX, una historiografía interesada en destacar su contenido políticamente moderado. Tres obras pueden ser representativas: *Memoria sobre las sociedades cooperativas: su organización, sus progresos y su influencia en el porvenir de la clase obrera* (1867) de Antonio Polo de Bernabé, *La cuestión social en la provincia de Valencia* (1872) de Eduardo Pérez Pujol (1830-1894) y *El movimiento cooperativo* (1890) de José Pieras Hurtado (1843-1911). Excepto en el caso especial de Fernando Garrido, defensor del cooperativismo y él mismo historiador del movimiento en varias obras (citemos aquí sólo *La Cooperación*, de 1879), los únicos historiadores de las cooperativas fueron, durante mucho tiempo, intelectuales académicos, preocupados por encontrar una solución a la cuestión social. Aparte de los mencionados, se debe también tener en cuenta, destacadamente, al republicano Manuel Pedregal (1831-1896), con *Las sociedades cooperativas* (1886) y *La asociación* (1894), al católico Joaquín Díaz de Rábago (1837-1898), con *La cooperación en España*, publicada en Santiago de Compostela, 1901 (antes había presentado una documentada memoria: «Historia y situación actual de la cooperación en España», en el congreso inaugural de la *Cooperative International Alliance* celebrado en

Londres, en 1895), y a Francisco Rivas Moreno (1851-1935), con *Las cooperativas de producción en España* (1913), ello, al margen de las muchas obras doctrinales que defendían y exponían la teoría de la cooperación.

Habrà que esperar a los años de la Dictadura de Primo de Rivera, para poder contar con una obra de un militante cooperativista importante: *La cooperación catalana. Recopilación histórica (1898-1926)* (1927) de Eladi Gardó Ferrer (1876-1958), una visión cuidadosa del «movimiento federativo» de las cooperativas catalanas del siglo xx y de la Cámara Regional de Cooperativas de Cataluña y Baleares (1899), reorganizada el 1920 con la denominación de Federación de Cooperativas Catalanas. Esta obra, de todas formas, fue un caso aislado, sólo reencontrado después de la guerra civil, tanto en el exilio como en la península, a través de las obras de Antoni Fabra Ribas y, sobre todo, de Albert Pérez Baró³⁵. Fuera de Cataluña hubo otros teóricos y dirigentes cooperativistas que, aunque marginalmente, historiarían también el movimiento, especialmente su actuación hacia los poderes públicos para obtener una legislación cooperativista favorable. A destacar, en este sentido, el juriconsulto y catedrático de la Escuela Social de Madrid, Antonio Gascón Miramón y en especial su obra *La cooperación en el mundo* (1927), así como el socialista Antonio Fabra Ribas –que sustituyó a Gascón en la misma cátedra–, autor de *La cooperación en España* (1934)³⁶.

Epílogo: En los años veinte. Tres ejemplos renovadores

Aunque ya he mencionado y tenido en cuenta algunos autores y obras de los años veinte y treinta, no podemos terminar sin recordar tres casos, muy concretos, que me parecen de gran importancia renovadora, y que auguraban una pronta mayoría de edad para la historia obrera en España. Surgieron desde ámbitos no obreros, y pueden ser vistos, respectivamente, como casos representativos de una historiografía de referencia sociológica y católica, de la sociología de influencia krausista e institucionista, y, finalmente, de la profesionalidad de una historia política contemporaneista. En 1919 se publicó la obra del «observador» francés Jacques Valdour *La vie ouvrière. L'ouvrier espagnol. Observations vécués*. En 1925, el *Assaig sobre alguns episodis històrics dels moviments socials a Barcelona en el segle XIX* del historiador Manuel Reventós. En 1929 la obra *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas* de Juan Díaz del Moral.

Jacques Valdour (1872-1938), de militancia monárquica y maurrasiana, estaba interesado en encontrar, desde experiencias diversas, una «genera-

³⁵ La bibliografía de ambos fue abundante en este sentido. Recordemos aquí *El moviment cooperatiu a Catalunya* (con J. Ventosa i Roig), Palma de Mallorca, 1961; *Les cooperatives a Catalunya*, Barcelona, 1972; *Cooperació i cooperativisme*. Barcelona, 1966; etc. de Pérez Baró.

³⁶ Sobre estos historiadores del cooperativismo en España, entre los que debiéramos añadir a Piernas Hurtado, puede consultarse J. Reventós Carner, *El movimiento cooperativo en España*, Barcelona, 1960.

lización de soluciones prácticas al problema social», una actitud sin duda compartida, como hemos visto, por buena parte del reformismo del catolicismo social español. Durante un año, en 1912-1913, estuvo en España, la mayor parte del tiempo en Cataluña, y trabajó en varias fábricas como obrero. Si Cascales había ingresado en el movimiento obrero organizado, Valdour intenta hacerlo en el mundo del trabajo. Hay que advertir que su visión no supera ni se aleja demasiado de la característica imagen folklórica elaborada por el romanticismo europeo acerca de España. Sólo una pequeña muestra: en uno de sus recorridos por un barrio de Barcelona entra en una taberna y ve bailar a una mujer (la danza del vientre, dice), entonces exclama: «nous sommes en Orient, un Orient civilisé par le christianisme et capable des plus belles choses, mais aussi des pires».³⁷

¿Qué es lo que hay de interesante en la obra de Valdour? Fundamentalmente, su capacidad para observar aspectos ciertamente relevantes de la vida obrera de Barcelona (y de Badalona) de aquel momento. Se preocupa de visitar los varios centros sociales de los varios barrios de Barcelona (los centros republicanos, los centros obreros, los cafés más conocidos, las cooperativas). Se fija en la prensa que hay tanto en los quioscos como en los mencionados centros. Busca los restaurantes obreros (las casas de comidas). Explica qué comen, qué beben y como se construyen los tejados. Los lugares para dormir, las vestimentas. Intenta una valoración real de los gastos de los obreros. Tiene, al mismo tiempo, un especial cuidado en hacer notar el peso del obrero catalán (no se oye hablar más que el catalán, dice) y sus relaciones diferenciadas con los inmigrantes (valencianos y aragoneses). Para todo eso utiliza la entrevista, la conversación con la gente y los trabajadores, que, según reconoce, no le es siempre fácil, y sobre todo, la observación. En la segunda parte del libro narra su experiencia como trabajador en diversas fábricas: una tintorería del Clot, una refinería de grasas de Badalona, una fábrica metalúrgica de Sants, un «gran» taller de construcciones mecánicas de los alrededores del Clot y una tintorería de lana del Pueblo Nuevo. Ahora introducirá explicaciones sobre la organización del trabajo en las fábricas, el peso del sindicalismo, las formas de la actuación y las discusiones sindicales, las discusiones políticas y culturales. También, sobre el descanso y el esparcimiento³⁸.

Si bien se mira, la obra de Valdour no es otra cosa que un reportaje impregnado de aspiraciones sociológicas. Es un trabajo que acoge, dejando de lado sus intenciones moralistas, los pequeños hechos cotidianos. Es un tipo de libro, en este sentido, que, desgraciadamente, no iba a ser demasiado imitado en España, aunque podríamos tener en cuenta algunos reportajes de autores republicanos como, por ejemplo, los de Luis Moro-

³⁷ J. Valdour, ob. cit., pp. 19-20.

³⁸ El segundo volumen, dedicado a Andalucía, Aragón, Castilla, País Vasco, que visitó con menos tiempo y más superficialmente, es menos rico a pesar de que se construya, formalmente, como el volumen dedicado a Cataluña. Mientras en Barcelona y las poblaciones de su entorno residió unos diez meses (entre mayo de 1912 y febrero / marzo de 1913), en el resto de España efectuó un viaje que le ocupó sólo unos dos meses. Esto, según los datos dispersos que se pueden ir recogiendo en sus libros.

te³⁹. Por otro lado, Valdour no hizo más que añadirse a la lista de observadores extranjeros —en estos años especialmente franceses— de la realidad social española. Recordemos, en este sentido, la obra, más estadística y académica del diplomático Jules Cambon (1845-1935) y, más aún, de Angel Marvaud.⁴⁰

Manuel Reventós y Bordoy (1889-1942) fue un economista, influido por Flores de Lemus, y un historiador, que asumió la contemporaneidad⁴¹. Con su texto de 1925, nos encontramos ante una primera historia del movimiento obrero que pretende un enfoque profesional, preocupado por el necesario y difícil soporte crítico de unas fuentes documentales, cuestión esta que discutirá en detalle en su «consideración preliminar». Otro hecho nuevo importante es que no intenta la búsqueda de ninguna «solución», porque considera que «la lluita social és condició necessària de la vida moderna i que no ens ha d'espantar excessivament»⁴². Según él, lo que hay que hacer es estudiar la lucha social, descubrir los mecanismos de su funcionamiento y aspirar a encontrar, desde la observación de este aspecto relevante de la historia, unas ciertas constantes en el desarrollo de las sociedades.

La atención se dirigirá, fundamentalmente, a las luchas obreras, las organizaciones obreras y las ideologías. A diferencia de la tradición católica, Reventós ataca los intentos de presentar una imagen idílica de los gremios, e intenta un análisis del significado económico de las luchas de los fabricantes catalanes para el establecimiento de la libertad de industria. Es, además, patente la deuda de Reventós con la explicación que hace Marx de la aparición de la clase obrera, de sus primeras luchas (en especial, el antimaquinismo y el posterior esfuerzo por conseguir el derecho de asociación) y de sus primeras organizaciones. Lo más interesante será ciertamente su cuidadoso intento de establecer una visión histórica del movimiento obrero en Cataluña a partir del contraste de varias fuentes documentales. Estas —en gran parte fuentes de las autoridades y prensa política general, más que prensa obrera— le llevan a valorar el papel y la intervención concreta de los obreros en los acontecimientos políticos, hecho que, dada su concreción y amplitud, es nuevo en la historiografía del movimiento obrero.

Reventós intenta también, quizá con menor éxito, el análisis de las opiniones de los dirigentes obreros a través del uso documental y la consulta de las actas de las reuniones. Acude también a una bibliografía muy amplia, memorialística, institucional y política. De gran interés es, asimis-

³⁹ Cf. J. S. Pérez Garzón (1976): *Luis Morote, la problemática de un republicano (1862-1923)*, Madrid.

⁴⁰ Sobre Marvaud, se pueden consultar las «Notas sobre Àngel Marvaud» de J.M. Borrás y J.J. Castillo, que editaron A. Marvaud (1975): *La cuestión social en España*, Madrid, pp.7-58.

⁴¹ Sobre Reventós, cf. P. Gabriel: «Pròleg», en Manuel Reventós (1987): *Els moviments socials a Barcelona en el segle XIX*, Barcelona, pp. VI-XVII. También se deben consultar las abundantes referencias al mismo en F. Artal, E. Gasch, C. Massana, F. Roca (1976): *El pensament econòmic català durant la república, i la guerra (1931-1936)*. Barcelona.

⁴² Que «la lucha social es condición necesaria de la vida moderna y que no nos debe espantar excesivamente». Cf. M. Reventós (1925), pp. 6-7.

mo, su dura crítica a las comparaciones excesivas y simplificadoras con situaciones, ideologías o hechos del extranjero. De forma consecuente, al sintetizar las influencias ideológicas recurrirá a las fuentes directas y se esforzará en fijar la serie de traducciones de autores socialistas extranjeros en Cataluña o España⁴³.

En definitiva, el libro de Reventós, que obviamente está lejos de ser una obra definitiva, inauguró una historiografía obrera peculiar en Cataluña que sería recuperada a partir de 1959 con Casimir Martí. Sus características más importantes son, en mi opinión: uso crítico de fuentes documentales (en gran medida, prensa política y obrera, libros de militantes obreros, bandos y otros documentos oficiales), combinados con una bibliografía de historia política; atención a los aspectos ideológicos del movimiento obrero, pero especial interés en rehuir los análisis doctrinales muy generales. Todo ello, con un objetivo básico: insertar la lucha obrera y el desarrollo organizativo del movimiento obrero en la historia política del país.

Juan Díaz del Moral (1870-1948)⁴⁴ fue notario de Bujalance y diputado a las cortes constituyentes de 1931. Relacionado con la Institución Libre de Enseñanza, su libro está dedicado «A la memoria de mis venerados maestros don Federico de Castro y Fernández y don Francisco Giner de los Rios». También mantuvo contactos con el Instituto de Reformas Sociales a través de Bernaldo de Quirós. Díaz del Moral se inscribe sin duda en la mejor tradición del reformismo cientifista de Salillas o del mismo Quirós. Su obra, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas. Córdoba (Antecedentes para una reforma agraria)*, se publicó en 1928, pero fue escrita en 1923. Es, más que el libro de Reventós, una obra acabada. Le interesa, de entrada y de manera muy rotunda, señalar y criticar duramente la pobreza y agotamiento de las actitudes y las fórmulas de los «médicos sociales», puestos de manifiesto a raíz del debate español sobre el «problema agrario» andaluz que había estallado con las luchas de la primavera de 1918. Y en aquella crítica, fija, implícitamente, cuál es su propio camino de trabajo:

(...) su modo de tratar el tema implicaba un grave error de método. Con su encubierto desdén, tal vez inconsciente, para los obreros cordobeses, habían reducido la cuestión a un problema puramente local, a un problema de medio, en que para nada entraba el sujeto. De las informaciones se desprendía que las circunstancias económicas y la organización política habían originado la explosión, como la hubieran producido igualmente encontrándose sus habitantes en el estado cultural de los rifeños o de los esquimales. A nadie se le ocurrió preguntar quiénes eran los luchadores que tan gallardamente se batían; quién

⁴³ Una preocupación básica de Reventós fue la delimitación precisa de los conceptos de proletariado y de lucha de clases. En este sentido es muy significativo el curso sobre «Historia Social de España», que desarrolló en 1935-1936 en el Institut d'Estudis Comercials. Pude consultar en su momento los apuntes tomados por Daniel Clivillé de este curso, gracias a la gentileza de Josep Termes.

⁴⁴ Cf. A. Tastet Díaz, A. Barragán Moriana, J.L. Casas Sánchez (1995): *Juan Díaz del Moral: vida y obra: Bujalance (Córdoba) 1870 - Madrid 1948*, Córdoba.

les había enseñado sus tácticas de combate; cómo llegaron a constituir sus maravillosas organizaciones, superiores en eficacia al Sindicato Único; cuál era la contextura espiritual de aquellos hombres; qué bagaje sentimental e ideal aportaban a la lucha; qué pensaban, que se proponían; qué antecedentes tenía el movimiento⁴⁵.

Si se podía criticar a Reventós su poco interés en establecer la evolución y la situación económica del mundo del trabajo, desde otra perspectiva, desde la perspectiva de los análisis «sociológicos», Díaz del Moral se percata de los peligros de los estudios mecánicos que pretenden establecer unas relaciones deterministas entre la economía y las características de tal o cual movimiento obrero, así como de las recetas para la solución de tal o cual problema social. El autor se mueve en una difícil complejidad. Por un lado cree que el problema social andaluz no es local, sino universal y por eso se ve obligado a considerar las relaciones –aunque sólo sean las ideológicas– entre Andalucía y Cataluña; más aún, intenta en cada capítulo dibujar «las líneas generales de la evolución obrera mundial, a fin de engarzar en ellas los hechos locales; de otro modo perderían su sentido, su significación y todo su valor los sucesos que relato» Se cree obligado, por otra parte, a iniciar el libro con un capítulo dedicado a la geografía andaluza (su desconocimiento ha sido, según él, «una de las principales causas de error en el estudio de su problema social»). Cree que el problema social es un problema económico, moral, psicológico, político, jurídico, fisiológico, un «problema total humano», y destaca, sobretodo, el factor psicológico. Se inscribe, así, en la búsqueda del «carácter» antropológico de los obreros andaluces. Por eso justifica («la contextura espiritual de una raza es obra milenaria») sus incursiones –tres capítulos– en las agitaciones populares cordobesas anteriores al tiempo de la Primera Internacional, haciendo notar que ha intentado marginar las «contienda política» porque estaban orquestadas básicamente –según él– por la clase media⁴⁶.

Un aspecto muy notable de su libro fue la utilización, junto a las fuentes escritas de todo tipo (memorias, textos ideológicos, estatutos, prensa, manifiestos; también, fuentes locales de historia y geografía), de un buen número de fuentes personales. Contó con una red extensa de informadores de varias localidades, aspecto este que le acercaba a las maneras de la historiografía militante. Gracias a todo ello, las características más importantes de su libro iban a ser: detallados análisis locales sin caer en el localismo; atención a los dirigentes y los propagandistas, y al mismo tiempo acceso al pensamiento y actitudes de la masa campesina de los pueblos; incorporación de aspectos usualmente ignorados como los sistemas y mecanismos de comunicación social, la ideología popular, formas específicas de lucha obrera, etc. Plantea por primera vez una posible explicación razonable del arraigo del anarquismo en Andalucía y apunta la existencia de unos determinados mecanismos de lucha popular que no se agotan en la actuación organizada de unos dirigentes obreros. Se podría hablar mucho

⁴⁵ J. Díaz del Moral (1928), pp. 20-21.

⁴⁶ Díaz del Moral, ob. cit., p. 22 y 26, respectivamente.

más detalladamente del libro de Díaz del Moral que, por encima de todo, tiene la virtud –también nueva en el campo de la historiografía del movimiento obrero– de ser un libro sugestivo, que aportó muchas posibilidades de trabajo y de estudios, aunque aquí ahora sólo interesa señalar su carácter peculiar⁴⁷.

Obviamente, la historia obrera española había ya empezado a andar y, como espero haber puesto de manifiesto, contaba ya con una elevada complejidad metodológica y múltiples caminos abiertos para su desarrollo. Que la ruptura de la guerra de 1936-1939 y los años franquistas detuvieran y frustraran un tanto su evolución es otra cuestión.

⁴⁷ Son muy significativas en este sentido las muchas deudas que respecto al libro clásico de Díaz del Moral tiene la mejor bibliografía actual sobre el movimiento obrero en Andalucía, como por ejemplo T. Kaplan o Jacques Maurice.